

Espías en las Sombras

En 2013, agentes arrestaron al ciudadano chino Hailong Mo en su casa en la Florida. Hacía algún tiempo, Mo había sido descubierto agachado en un campo abierto donde se cultivaban semillas modificadas genéticamente. Otro hombre lo esperaba en un vehículo. Tan pronto fueron descubiertos, huyeron a altísima velocidad. Solamente mediante una búsqueda detallada se logró dar con su paradero, tiempo después.

Mo no estaba observando desprevenidamente, ni era un turista perdido. Se encontraba allí como un eslabón de una compleja operación de espionaje industrial, cuyo foco son aquellas industrias en las cuales Estados Unidos posee una ventaja competitiva frente al gigante asiático, o industrias pertenecientes a sectores claves de la economía, para los cuales existe un interés estratégico, que usualmente no es solamente económico, sino que puede inclinar la balanza del poderío político global.

Es sabido que China utiliza las ventajas empresariales de dos maneras. Primero, como extensión del aparato estatal, ya que las compañías chinas están obligadas a descubrir información, y en ese sentido levantar cualquier reserva, cuando dicha información es significativamente relevante para la dirigencia del gobierno nacional chino.

Segundo, como mecanismo de presión a nivel internacional, puesto que el poderío industrial de la potencia asiática puede servir como ficha política de presión para lograr que gobiernos extranjeros se plieguen ante las maniobras internacionales chinas, como evitar ser unánimemente condenada en Naciones Unidas por racismo y múltiples crímenes cometidos en contra de las minorías raciales e ideológicas, por ejemplo.

Dentro de este campo también se encuentra la capacidad del gobierno chino de extender sus tentáculos de poder e influencia a través de compañías aparentemente “privadas” que manejan grandes negocios de tecnología (Huawei), redes sociales (TikTok), o enormes operaciones de infraestructura, como aquellas que han dado inicio a macro proyectos en África, en América Latina, e incluso en Italia y Alemania, en ciudades hundidas en la depresión tras el fenecimiento de la era del hierro y de la minería, como Duisburgo, o tras el severo decaimiento de su capacidad portuaria, como Génova.

Desde la Ley en contra del Espionaje Económico, obra del gobierno Clinton en 1996, hasta la llamada Iniciativa China, impulsada por el Departamento de Justicia de EEUU desde 2018, pasando por la operación de infiltrados de Pittsburgh Corning en

2012, se ha intentado frenar el avance del aparato estatal chino, particularmente mediante esfuerzos para evitar el hurto de propiedad intelectual e industrial.

Actualmente existen centenares de procesos abiertos por delitos relacionados con este tipo de espionaje. Sin embargo, en no pocas ocasiones, el hecho de querer frenar este fenómeno lo más rápido posible ha degenerado en acusaciones *express* que no llevan a ningún lado, puesto que ni siquiera se logran condenas en procesos en los cuales la evidencia resulta ser insuficiente tras la acusación, o se logran condenas de eslabones poco importantes en la cadena (mandos muy bajos). En todo caso, no se ha logrado negociar *non-prosecution agreements* de gran calado que conduzcan al verdadero desmantelamiento de organizaciones criminales con complicidades y vínculos estatales. De lograrse este tipo de desmantelamientos, se generaría como resultado la obtención de información valiosa sobre personajes de alto nivel involucrados en maniobras muy oscuras de este tipo.

Por ahora, existe la percepción de un decaimiento de la función disuasoria del aparato judicial estadounidense, lo cual es sumamente preocupante.

Lo descrito hasta aquí es lo que ocurre en suelo americano, que es lo suficientemente grave, puesto que aquí y ahora hay miles de “espías” que tienen la capacidad de informar al gobierno chino sobre sectores y aspectos clave de la economía norteamericana. Yendo incluso más allá, y enfocándonos ahora en lo que sucede en suelo chino, es difícil comprender cómo aún no existe un esfuerzo conjunto y coordinado de los países occidentales, que tienen un comercio billonario con China, para establecer un *alto* a prácticas tan nefastas como la necesidad de que inversionistas extranjeros, para poder penetrar el mercado chino, tengan que asociarse con una compañía local, lo cual genera el caldo de cultivo perfecto para que los chinos puedan tomar por sorpresa a las corporaciones extranjeras (occidentales) y, literalmente, tengan patente de corso para hurtarles sus secretos, bajo el disfraz de la “asociación empresarial”.

Sin duda, el panorama es preocupante y existe una realidad muy clara: en los años por venir, las empresas norteamericanas tendrán que soportar, tanto en su propio suelo como en suelo extranjero, la mirada siempre oportunista de estos “espías en las sombras”.